

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03759-2024-U

**LA VILAVELLA**

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de aprobación del proyecto para el ejercicio de actividad económica del servicio para la gestión del tanatorio municipal.

Aprobado inicialmente el expediente, se somete a información pública por el plazo de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En La Vilavella, a 30 de julio de 2024  
Carmen Navarro Roig, Alcaldesa-Presidenta.